

Guayaquil, 7 de Abril del 2008

Señores
Junta General de Accionista
EXPTONER S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito presentar el informe anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007, respecto de lo cual pongo en su conocimiento lo siguiente:

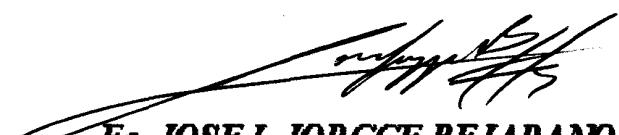
Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido aceptadas fielmente.

En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, y legal como tampoco en aspectos operacionales.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo presenta el Comisario en su informe.

Atentamente,


Ec. JOSE I. JORGGE BEJARANO
GERENTE GENERAL

